

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y
RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Superintendente de la
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (la Superintendencia), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales al 31 de diciembre de 2014, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 12 donde se indica que la Superintendencia mantiene fondos en administración de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Otro Asunto

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Superintendencia considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo I, consistente en el estado de comparación de los importes presupuestados y realizados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se presenta con el propósito de efectuar análisis adicionales y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos relacionados con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.



29 de mayo de 2015

Santo Domingo,
República Dominicana

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVOS	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (notas 7 y 18)	RD\$ 4,613,114	10,625,788
Cuentas por cobrar, neta (notas 8 y 18):	215,730	318,738
Inventarios de suministros de oficinas	1,352,040	1,666,227
Pagos anticipados (nota 9)	<u>1,685,572</u>	<u>2,128,305</u>
	<u>7,866,456</u>	<u>14,739,058</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad, mobiliario y equipos, neto (notas 10 y 14)	202,501,049	184,576,229
Otros activos (nota 11)	<u>4,976,296</u>	<u>5,783,786</u>
	<u>207,477,345</u>	<u>190,360,015</u>
Fondos recibidos en administración (nota 12)	<u>2,109,508,783</u>	<u>1,656,841,355</u>
	RD\$ <u>2,324,852,584</u>	<u>1,861,940,428</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes:		
Parte corriente de préstamo a largo plazo (notas 14 y 18)	RD\$ -	5,956,856
Cuentas por pagar (nota 18)	4,424,642	4,960,226
Provisiones a corto plazo (notas 13 y 18)	<u>4,760,729</u>	<u>4,005,700</u>
	9,185,371	14,922,782
Obligaciones por subsidios (nota 12)	<u>2,109,508,783</u>	<u>1,656,841,355</u>
Pasivos totales	<u>2,118,694,154</u>	<u>1,671,764,137</u>
ACTIVOS NETOS		
Reserva por revaluación (nota 10)	113,788,679	96,712,601
Resultado positivo acumulado	<u>92,369,751</u>	<u>93,463,690</u>
Total activos netos	<u>206,158,430</u>	<u>190,176,291</u>
	RD\$ <u>2,324,852,584</u>	<u>1,861,940,428</u>

Las notas en las páginas 1 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Rendimiento Financiero

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:		
Aportes recibidos	RD\$ 347,372,738	306,327,089
Otros ingresos	2,508,021	3,314,901
Ingresos financieros	<u>1,512,398</u>	<u>1,027,301</u>
Total de ingresos	<u>351,393,157</u>	<u>310,669,291</u>
Gastos (notas 7, 10, 11, 14, 15, 16 y 17):		
Sueldos y compensaciones al personal	255,245,434	221,341,787
Gastos generales y administrativos	90,150,084	65,196,973
Depreciación y amortización	6,861,072	7,905,312
Costos financieros	<u>230,506</u>	<u>1,459,103</u>
Total de gastos	<u>352,487,096</u>	<u>295,903,175</u>
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$ <u>(1,093,939)</u>	<u>14,766,116</u>

Las notas en las páginas 1 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Cambios en los Activos Netos

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

		<u>Reserva por Revaluación</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total Activos Netos</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2013	RD\$	96,712,601	78,697,574	175,410,175
Resultado positivo del período		<u>-</u>	<u>14,766,116</u>	<u>14,766,116</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013		96,712,601	93,463,690	190,176,291
Ganancia por la revaluación de propiedad, mobiliario y equipos (nota 10)		17,076,078	-	17,076,078
Resultado (negativo) del período		<u>-</u>	<u>(1,093,939)</u>	<u>(1,093,939)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	RD\$	<u>113,788,679</u>	<u>92,369,751</u>	<u>206,158,430</u>

Las notas en las páginas 1 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado positivo (negativo) del período	RD\$ <u>(1,093,939)</u>	<u>14,766,116</u>
Ajustes:		
Depreciación y amortización	6,861,072	7,905,312
Ingresos (costos) financieros, neto	(1,281,892)	431,802
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar	103,008	(4,667)
Inventarios de materiales de oficina	314,187	(1,074,559)
Pagos anticipados	442,733	(119,485)
Otros activos	(280,746)	(183,066)
Cuentas por pagar	(535,584)	443,647
Provisiones a corto plazo	<u>755,029</u>	<u>209,067</u>
Efectivo generado por las operaciones	6,377,807	7,608,051
Intereses ganados	1,512,398	1,027,301
Intereses pagados	<u>(230,506)</u>	<u>(1,459,103)</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación	6,565,760	21,942,365
Flujos de efectivo usado en las actividades de inversión - adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(6,621,578)	(2,892,202)
Flujos de efectivo usado en las actividades de financiamiento - préstamos pagados	<u>(5,956,856)</u>	<u>(10,199,197)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo en caja y bancos	(6,012,674)	8,850,966
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>10,625,788</u>	<u>1,774,822</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	RD\$ <u>4,613,114</u>	<u>10,625,788</u>

Las notas en las páginas 1 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

1 Entidad

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (la Superintendencia) es la entidad que regula y supervisa el Sistema de Salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), creado mediante la Ley No. 87-01, Artículo No. 175, promulgada el 9 de mayo de 2001.

Es una entidad autónoma del Estado Dominicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual a nombre y representación de este ejercerá a cabalidad la función de velar por el estricto cumplimiento de la Ley por la cual se rige y sus normas complementarias, de proteger los intereses de los afiliados, vigilar la solvencia financiera del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), supervisar el pago mensual de dichas administradoras y de estas a las Prestadoras de Servicio de Salud (PSS), así como contribuir a fortalecer el Sistema Nacional de Salud (SNS). Está facultada para contratar, demandar y ser demandada y puede ser fiscalizada por la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas de acuerdo con las estipulaciones de la Ley No. 10-04 y su reglamento de aplicación.

La Superintendencia recibe fondos en administración vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por mandato de la Ley No. 87-01, que son utilizados única y exclusivamente para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los excedentes de estos fondos, si los hubiere, son colocados en certificados financieros en la banca comercial local como inversión a corto plazo y los intereses devengados y percibidos son capitalizados. Ver nota 12 en los estados financieros que se acompañan.

La Superintendencia tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero No. 261, ensanche Piantini, en Santo Domingo, Distrito Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Fernando Rafael Caamaño Valdez	Superintendente
Graciela Esther Gil Montalvo	Directora de Riesgos Laborales
Ramón Emilio Flaquer Santana	Director de Tecnología
Francisco A. Aristy De Castro	Director Jurídico
Elías José Pacheco Jaimés	Director Estudios Actuariales
Syed Jamal Yunas	Director Régimen Contributivo
Pura Luz Candelario Torres	Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Raúl Hipócrates Pérez Sang	Director Administrativo y Financiero
Darly Altagracia Solís Ángeles	Directora de Planificación y Cooperación Internacional
Carmen Núñez de la Mota	Directora de Gestión Humana
Pedro Emmanuel Ramírez Slaybe	Director Régimen Subsidiado

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Alberto José Melo Marte	Director Oficina Atención al Usuario
Adip Armando Almanzan Melgen	Director Regional Norte
Fausto Antonio Pérez Espinosa	Director Control de Subsidios
Van Elder Espinal Martínez	Director Técnico

En fecha 25 de marzo de 2015 mediante Decreto No. 78-15 emitido por la Presidencia de la República Dominicana, se designó a Pedro Luis Castellanos Castellanos como nuevo Superintendente de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

2 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros* (NICSP No. 24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2014 y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

La emisión y aprobación final de los estados financieros fue autorizada por el Superintendente en fecha 29 de mayo de 2015.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el estado de rendimiento financiero, se describe en la nota 16 - Gastos generales y administrativos (alquileres); determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento, clasificación de arrendamientos.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye en la nota 17 - Compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza, siempre que sea posible, datos de mercados observables. Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se base en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 10 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

Nota 18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

5 Base de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

6 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

6.1 Instrumentos financieros

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de cuentas y partidas por cobrar.

Igualmente clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de las cuentas por pagar y el préstamo a largo plazo.

6.1.1 Activos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja en cuentas un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando, y solo cuando, la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.1.2 Activos financieros no derivados - medición

Los activos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantiene como cuentas y partidas por cobrar el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar por reclamaciones, funcionarios, empleados y otras.

6.1.3 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantiene como pasivos financieros las cuentas por pagar y los préstamos a largo plazo.

6.2 Inventarios de materiales de oficina

Los inventarios de materiales de oficina están valuados al menor entre el costo y el valor neto de realización, usando el método promedio ponderado.

6.3 Propiedad, mobiliario y equipos**6.3.1 Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales están contabilizados a su valor de mercado basado en tasaciones realizadas por un experto externo.

Cuando una porción de un activo tiene vida útil diferente, se contabiliza por componente, es decir, como un activo separado.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

6.3.2 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Superintendencia reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

6.3.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Superintendencia obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instaladas y listas para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50
Mobiliario y equipos de oficina y cómputos	3-10
Equipos de comunicación y transporte	3 - 5
Otros equipos	<u>5-10</u>

6.3.4 Revaluación y devaluaciones

Conforme a las estipulaciones de la NICSP No. 17 cuando se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser eliminada contra el importe en libros bruto del activo y se reexpresa el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo. Este método se utiliza habitualmente en edificios. El importe del ajuste que surge de la reexpresión o eliminación de la amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación (devaluación), tal disminución debe ser reconocida en resultados. No obstante, la disminución será cargada directamente contra la reserva por revaluación en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva por revaluación con respecto a esa clase de activo.

(Continúa)

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES (SISALRIL)

Notas a los Estados Financieros

6.4 Otros activos

Los otros activos adquiridos por la Superintendencia son medidos al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos corresponden básicamente a licencias y programas de computadoras.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta. La vida útil estimada de licencias y programas de computadoras abarca un período de cinco años.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados si existe evidencia de algún cambio y se ajustan, si es necesario.

6.5 Deterioro

6.5.1 Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Superintendencia en términos que esta no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en la Superintendencia, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros medidos a costo amortizado

La Superintendencia considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Superintendencia usa la información histórica acerca de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Superintendencia considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados; si posteriormente el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

6.5.2 Activos no financieros

La Superintendencia evalúa el deterioro de sus activos no financieros, con excepción del inventario, en cada fecha de los estados de situación financiera para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor de mercado menos los costos estimados para su venta. El valor en uso está basado en el estimado de flujos futuros de efectivos, descontado a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la valuación corriente del mercado a la fecha de la valuación y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

6.6 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

6.7 Beneficios a los empleados**6.7.1 Planes de aportaciones definidas**

La Superintendencia reconoce en resultados, los aportes efectuados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). Estos aportes, conjuntamente con los aportes de los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación la Superintendencia no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

6.7.2 Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. La Superintendencia reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo si la Superintendencia tiene una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

6.7.3 Prestaciones por terminación de contratos de trabajo

El pago de las prestaciones laborales según establece la Ley No. 41-08 de Función Pública de la República Dominicana, en su Artículo 60, indica que los empleados de estatuto simplificado contratados con más de un año de servicio en cualquiera de los órganos y entidades de la administración pública, en los casos de cese injustificado tendrán derecho a una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año de trabajo o fracción superior a seis meses, sin que el monto de la indemnización pueda exceder los salarios de 18 meses de labores. Sin embargo, debido a que la Ley se encuentra en un proceso de evaluación que culminará en el año 2016, la Superintendencia no se ha acogido al estatuto simplificado; en consecuencia, dichas prestaciones se efectuaron de acuerdo al Código Laboral.

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyo contrato de trabajo sea terminado sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto en la medida en que los contratos son terminados por esta.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

6.8 Reconocimiento de ingresos**6.8.1 Aportes vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**

La Superintendencia reconoce los ingresos por aportes recibidos vía la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuando se generan, que es cuando se devengan.

Los ingresos de la Superintendencia son recibidos de la siguiente manera:

1. La Ley No. 188-07 del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en su Artículo 3, que modifica el Artículo 140 de la Ley 87-01, establece un 0.07 % del Seguro Familiar de Salud (SFS) para las operaciones de la Superintendencia.
2. La Ley No. 87-01 del SDSS, en su Artículo 200, establece un 0.05 % del Seguro de Riesgos Laborales (SRL) para las operaciones de la Superintendencia.
3. La Ley No. 87-01 del SDSS, en su Artículo 132, establece el subsidio de maternidad mediante el cual los empleadores reciben tres salarios cotizables como reembolso para el período de licencia pre y post natal producto de la maternidad de una empleada afiliada al Seguro Familiar de Salud (SFS). En ese sentido, la Superintendencia como empleador recibe y registra como ingreso, los subsidios de las empleadas que toman licencia pre y post natal.

6.8.2 Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden principalmente los ingresos por renovación y derechos de examen y ventas de formulario a promotores y se reconocen cuando se generan, que es cuando se devengan.

6.9 Ingresos (costos) financieros, neto

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre cuentas bancarias y certificados financieros. Estos ingresos son reconocidos en los estados de rendimiento financiero al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses sobre préstamo a largo plazo.

6.10 Impuesto sobre la renta

La Superintendencia, por ser una entidad gubernamental sin fines lucrativos, está exenta del pago de impuestos sobre la renta sobre beneficios establecidos en la Ley No. 11-92, Código Tributario de la República Dominicana. Sin embargo, deben fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a los empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por dicha Ley, así como aquellos bienes y servicios gravables prestados a la Superintendencia por personas físicas y jurídicas.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

7 Efectivo en caja y bancos

Un resumen del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja	RD\$	115,000	116,000
Depósitos en cuentas corrientes		<u>4,498,114</u>	<u>10,509,788</u>
	RD\$	<u>4,613,114</u>	<u>10,625,788</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantenía varios certificados financieros los cuales fueron cancelados durante esos años. Los intereses ganados por este concepto durante esos años ascienden a RD\$1,512,398 y RD\$1,027,301, respectivamente, y se presentan como parte de los ingresos (costos) financieros, neto en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

8 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reclamaciones (a)	RD\$	2,797,400	2,797,400
Funcionarios y empleados		111,369	152,690
Otras		<u>104,361</u>	<u>166,048</u>
		3,013,130	3,116,138
Provisión para cuentas por cobrar (a)		<u>(2,797,400)</u>	<u>(2,797,400)</u>
	RD\$	<u>215,730</u>	<u>318,738</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al importe pendiente de recuperar por el desembolso realizado a un vendedor para la compra de varios vehículos, los cuales no fueron entregados a la Superintendencia. Debido a esa situación, la Superintendencia interpuso una querrela contra el vendedor y en la actualidad se encuentra en espera de la audiencia de fondo. El monto de esta cuenta por cobrar se encuentra provisionada al 100 %.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

9 Pagos anticipados

Un resumen de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros de propiedad	RD\$	1,625,913	1,713,709
Seguro Médico		59,659	-
Otros		-	414,596
	RD\$	<u>1,685,572</u>	<u>2,128,305</u>

10 Propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>						
		<u>Terreno (a)</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Comunicación y Transporte</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>	
Costos:								
Saldos al inicio	RD\$	97,238,880	87,661,812	40,505,773	8,908,814	5,021,279	239,336,558	
Adiciones		-	-	3,536,900	563,929	2,520,749	6,621,578	
Revaluación (a)		14,896,456	2,179,622	-	-	-	17,076,078	
Otros		-	-	-	-	(333,248)	(333,248)	
Saldos al final		<u>112,135,336</u>	<u>89,841,434</u>	<u>44,042,673</u>	<u>9,472,743</u>	<u>7,208,780</u>	<u>262,700,966</u>	
Depreciación acumulada:								
Saldos al inicio		-	(15,020,332)	(29,929,061)	(7,525,973)	(2,284,963)	(54,760,329)	
Cargos del año		-	(1,753,229)	(2,489,263)	(644,560)	(552,536)	(5,439,588)	
Saldos al final		-	<u>(16,773,561)</u>	<u>(32,418,324)</u>	<u>(8,170,533)</u>	<u>(2,837,499)</u>	<u>60,199,917</u>	
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	RD\$	<u>112,135,336</u>	<u>73,067,873</u>	<u>11,624,349</u>	<u>1,302,210</u>	<u>4,371,281</u>	<u>202,501,049</u>	
		<u>2013</u>						
		<u>Terreno (a)</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Construcción y Mejoras en Proceso</u>	<u>Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Comunicación y Transporte</u>	<u>Otros Equipos</u>	<u>Total</u>
Costos:								
Saldos al inicio	RD\$	97,238,880	86,205,772	782,006	38,849,267	10,396,336	4,497,095	237,969,356
Adiciones		-	674,034	-	1,656,506	37,478	524,184	2,892,202
Transferencias		-	782,006	(782,006)	-	-	-	-
Retiros		-	-	-	-	(1,525,000)	-	(1,525,000)
Saldos al final		<u>97,238,880</u>	<u>87,661,812</u>	<u>-</u>	<u>40,505,773</u>	<u>8,908,814</u>	<u>5,021,279</u>	<u>239,336,558</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al inicio	-	(13,276,443)	-	(27,124,507)	(8,416,300)	(1,928,047)	(50,745,297)
Cargos del año	-	(1,743,889)	-	(2,804,554)	(634,673)	(356,916)	(5,540,032)
Retiros	-	-	-	-	1,525,000	-	1,525,000
Saldos al final	-	(15,020,332)	-	(29,929,061)	(7,525,973)	(2,284,963)	(54,760,329)
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	RDS	97,238,880	72,641,480	-	10,576,712	1,382,841	2,736,316
							184,576,229

(a) Medición del valor razonable

La Superintendencia revaluó los terrenos y edificaciones durante los años 2009 y 2004 a su valor de mercado, basados en tasaciones realizadas por peritos independientes por un monto neto de RD\$96,712,601. Al 31 de diciembre de 2014 los terrenos y edificaciones fueron revaluados nuevamente, generando una ganancia por revaluación de RD\$17,076,078, el cual se presenta como parte del estado de cambios en los activos netos que se acompaña. La tasación realizada por el perito independiente determinó una revaluación por un monto neto de RD\$113,788,679.

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de los terrenos y las edificaciones revaluadas se ha clasificado como un valor razonable nivel 2, sobre la base de las variables de la técnica de valoración usada (ver nota 4).

A continuación se explica la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de los terrenos y las edificaciones revaluados.

<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables</u>	<u>Interrelación entre las Variables y la Medición del Valor Razonable</u>
<i>Valor de mercado:</i> El enfoque de mercado utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables. Entre otros factores consideran la calidad de un terreno o edificio y su ubicación (primaria v/s secundaria), el área, situación legal, calidad del entorno y áreas circundantes, entre otros.	Factores de ajuste utilizados para ajustar la información proveniente del mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hay cambios en la infraestructura de la zona (mejora de servicios, pavimentación, red eléctrica, acueductos y redes viales, entre otros) ◆ Cambio en la densidad poblacional de la zona ◆ Cambio de la actividad económica

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantiene activos totalmente depreciados por montos aproximados de RD\$41,900,000 y RD\$36,450,000, respectivamente.

11 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Costo</u>		
Licencias y programas de computadora	RD\$ 15,644,747	15,364,001
Depósitos de alquiler	482,040	482,040
Obras de arte	2,041,921	1,708,673
Otros	<u>25,358</u>	<u>25,358</u>
	18,194,066	17,580,072
Amortización acumulada	<u>(13,217,770)</u>	<u>(11,796,286)</u>
	<u>RD\$ 4,976,296</u>	<u>5,783,786</u>

Amortización

Un movimiento de la amortización de los otros activos, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	RD\$ 11,796,286	9,431,006
Amortización del año	<u>1,421,484</u>	<u>2,365,280</u>
Saldos al final del año	<u>RD\$ 13,217,770</u>	<u>11,796,286</u>

12 Fondos recibidos en administración y obligaciones por subsidios

La Superintendencia recibe fondos en administración conforme a lo establecido en el Artículo No. 140 de la Ley No. 87-01. Dichos fondos son determinados de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 188-07 en lo referente al costo y financiamiento del Seguro Familiar de Salud (SFS), sustentado en el régimen contributivo, el cual consta de una cotización equivalente al 10.13 % del salario del trabajador (3.04 % está a cargo del afiliado y 7.09 % a cargo del empleador). Dentro de este 10.13 % se contempla un 0.43 % para el pago de los subsidios por maternidad, lactancia materna y enfermedad común, los cuales estarán a cargo de la Superintendencia, la cual funge como administradora de dichos fondos.

Un resumen de los fondos recibidos en administración para pagos de subsidio por maternidad, lactancia materna y enfermedad común y las obligaciones por subsidios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

a) Fondos recibidos en administración

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales (i)	RD\$	151,808,783	117,447,454
Inversiones (ii)		1,546,453,000	1,269,640,000
Intereses capitalizados (ii)		<u>411,247,000</u>	<u>269,753,901</u>
	RD\$	<u>2,109,508,783</u>	<u>1,656,841,355</u>

b) Obligaciones por subsidios

Obligaciones subsidio pago por maternidad y lactancia	RD\$	1,693,362,182	1,386,279,750
Intereses percibidos en inversiones		4,899,601	807,704
Inversiones intereses capitalizados		<u>411,247,000</u>	<u>269,753,901</u>
	RD\$	<u>2,109,508,783</u>	<u>1,656,841,355</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los depósitos en cuentas corrientes en entidades financieras locales.

(ii) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a certificados de inversión en entidades financieras locales, las cuales generan un interés anual que oscila entre 4.25 % y 9.50 % para el 2014 y entre 3.75 % y 9 % para el 2013. Estas inversiones tienen un vencimiento original entre 93 y 833 días, hasta enero de 2016.

Los intereses ganados por estos certificados de inversión son capitalizables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses cobrados ascienden aproximadamente a RD\$157,700,000 y RD\$77,400,000, respectivamente. Los títulos de estos valores se mantendrán bajo custodia de la Superintendencia.

Un movimiento de los fondos recibidos en administración al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos recibidos en administración al inicio del año	RD\$	1,656,841,355	1,338,102,138
Fondos recibidos durante el año		1,556,449,440	1,358,265,601
Intereses ganados sobre inversiones durante el año		157,684,846	77,389,012
Pagos realizados por subsidios durante el año		(1,262,715,887)	(1,119,634,291)
Cargos bancarios y otros generados durante el año		<u>1,249,029</u>	<u>2,718,895</u>
	RD\$	<u>2,109,508,783</u>	<u>1,656,841,355</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

13 Provisiones a corto plazo

Un resumen de las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social	RD\$	2,357,419	2,068,970
Impuestos retenidos a empleados y terceros		<u>2,403,310</u>	<u>1,936,730</u>
	RD\$	<u>4,760,729</u>	<u>4,005,700</u>

14 Préstamo por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a préstamo obtenido a través de una entidad bancaria local por un monto original de RD\$58,500,000, a una tasa de interés de 12.50 % anual, pagadero en cuotas mensuales de capital e intereses ascendentes a RD\$971,525, hasta junio de 2014 más una cuota final de RD\$1,329,736. Este préstamo es garantizado con el edificio de la Superintendencia por un monto neto de RD\$72,641,480. Este préstamo fue cancelado durante el 2014.

15 Sueldos y compensaciones al personal

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	RD\$	138,137,213	127,287,503
Contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social		18,263,858	16,701,299
Horas extras		10,255,235	9,183,857
Transporte		14,520,000	13,640,000
Regalía pascual		13,897,697	12,700,553
Bonificación		53,683,149	36,402,864
Prestaciones laborales		2,433,399	2,575,636
Vacaciones		1,026,133	388,717
Otros		<u>3,028,750</u>	<u>2,461,358</u>
	RD\$	<u>255,245,434</u>	<u>221,341,787</u>

La Superintendencia pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los sueldos y compensaciones pagados al personal directivo fueron por RD\$110,481,211 y RD\$93,205,344, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantenía 202 y 211 empleados, respectivamente.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

16 Gastos generales y administrativos

Un resumen de los gastos generales y administrativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Energía eléctrica	RD\$	6,582,572	6,039,624
Alquileres		4,712,675	4,054,066
Alimentos y bebidas		5,643,576	5,315,134
Servicios técnicos y profesionales		6,487,919	5,997,528
Combustibles y lubricantes		8,802,238	7,311,396
Gastos de viajes y pasajes		6,685,996	4,566,894
Seguros		2,954,756	1,932,803
Servicios de comunicación, publicidad y propaganda		17,891,420	14,965,148
Mantenimiento de maquinarias y equipos		6,496,409	2,708,855
Materiales y suministros		1,870,904	1,517,354
Materiales y útiles de oficina, cocina y comedor		2,946,056	1,501,103
Donaciones, aportes y cuotas		3,655,796	1,787,053
Honorarios profesionales, técnicos y servicios especiales		8,619,997	5,630,224
Otros		<u>6,799,770</u>	<u>1,869,791</u>
	RD\$	<u>90,150,084</u>	<u>65,196,973</u>

17 Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia mantiene los siguientes compromisos con entidades y personas externas:

- a) Dos contratos de servicios para la realización de auditoría al Sistema de Gestión de la Superintendencia para establecer el cumplimiento con las normas de auditoría y certificación ISO 0991:2008, así como la certificación en ISO/IEC27001.

Dichos contratos tienen una vigencia de tres años con vencimiento en los años 2015 y 2016 y establecen el pago de un arancel administrativo por US\$750 anuales. Para la certificación de la ISO 0991:2008 se establece un pago total de US\$13,500. Para la certificación de la ISO/IEC27001 se estipula dos etapas, las cuales tienen un costo por auditor y por viaje de US\$10,800 y para las visitas de seguimiento estipuladas de 12 a 24 meses tienen un costo total de US\$8,400.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto pagado por estos conceptos fue de aproximadamente RD\$795,000 y RD\$482,000, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

- b) La Superintendencia mantiene dos contratos de arrendamientos del local donde están ubicadas sus oficinas de atención al usuario y las oficinas de la región norte del país. Por este concepto la Superintendencia paga un monto mensual aproximado de RD\$173,000 y RD\$120,000 más itbis para el 2014 y de RD\$173,000 y RD\$119,000 más itbis para el 2013 y establece un incremento anual de 10 % previo acuerdo entre las partes. Estos contratos son renovables previo acuerdo entre las partes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$4,149,000 y RD\$4,065,000 respectivamente, y se presenta como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la entidad para el año 2015 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$4,500,000.
- c) La Superintendencia posee contratos con personas físicas, relacionados con servicios de asesoría en el área de relaciones públicas y comunicaciones, asesoría legal, asesoría en materia de calificación de discapacidad bajo la supervisión de la Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales, asesoría en el área de infraestructura, servicios de mantenimiento, así como de servicios de atención y registro de llamadas.

Estos acuerdos tienen vigencia de un año y son renovables previo acuerdo entre las partes. Por estos servicios la Superintendencia realiza pagos mensuales que oscilan entre RD\$4,600 y RD\$167,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos por estos conceptos ascendieron aproximadamente a RD\$4,350,000 y RD\$7,200,000, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos generales y administrativos en los estados de rendimiento financiero que se acompañan. El compromiso de la Superintendencia para el año 2015 bajo los términos de estos contratos es de aproximadamente RD\$4,700,000.

Contingencias

La Superintendencia está envuelta en varios litigios por demandas surgidas en el curso normal de sus operaciones. Luego de consultar a sus abogados la Superintendencia ha considerado no crear provisión, debido a que estas demandas tienen muy pocas probabilidades de ser falladas en su contra.

Adicionalmente, la Superintendencia interpuso una querrela contra un vendedor a quien le realizó un desembolso para la compra de varios vehículos, los cuales no le fueron entregados a esta y en la actualidad se encuentra en espera de audiencia de fondo. El monto de esa cuenta por cobrar se encuentra provisionada al 100 %. Véase nota 8 (a).

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

18 Instrumentos financieros

18.1 Clasificación contable y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		2014			
		Cuentas y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos Financieros	Total Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo en caja y bancos	RD\$	4,613,114	-	4,613,114	4,613,114
Cuentas por cobrar, neta		<u>215,730</u>	<u>-</u>	<u>215,730</u>	<u>215,730</u>
Activos financieros	RD\$	<u>4,828,844</u>	<u>-</u>	<u>4,828,844</u>	<u>4,828,844</u>
Cuentas por pagar	RD\$	-	(4,424,642)	(4,424,642)	(4,424,642)
Pasivos financieros	RD\$	<u>-</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>
		2013			
		Cuentas y Partidas por Cobrar	Otros Pasivos Financieros	Total Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo en caja y bancos	RD\$	10,625,788	-	10,625,788	10,625,788
Cuentas por cobrar, neta		<u>318,738</u>	<u>-</u>	<u>318,738</u>	<u>318,738</u>
Activos financieros	RD\$	<u>10,944,526</u>	<u>-</u>	<u>10,944,526</u>	<u>10,944,526</u>
Préstamos a largo plazo incluyendo porción corriente		-	(5,956,856)	(5,956,856)	(5,956,856)
Cuentas por pagar	RD\$	-	(4,960,226)	(4,960,226)	(4,960,226)
Pasivos financieros	RD\$	<u>-</u>	<u>(10,917,082)</u>	<u>(10,917,082)</u>	<u>(10,917,082)</u>

Los valores razonables de estos instrumentos financieros se determinaron sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

18.2 Instrumentos Financieros

Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo de crédito
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Superintendencia a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos y la administración del capital por parte de la Superintendencia. Más revelaciones cuantitativas que están incluidas en todos estos estados financieros.

18.2.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia, si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente del efectivo y de sus cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo crediticio

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada partida por cobrar.

La Superintendencia establece una provisión para deterioro de sus cuentas por cobrar que representan su estimado de las pérdidas incurridas en las mismas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo	RD\$	4,498,114	10,509,788
Cuentas por cobrar, neta		<u>215,730</u>	<u>318,738</u>
	RD\$	<u>4,713,844</u>	<u>10,828,526</u>

(Continúa)

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Notas a los Estados Financieros

18.2.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, la Superintendencia garantiza que tiene fondos suficientes para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés:

		2014		
		Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Cuentas por pagar	RD\$	<u>4,424,642</u>	<u>(4,424,642)</u>	<u>(4,424,642)</u>
		2013		
		Valor en Libros	Flujos de Efectivo Contractual	Seis Meses o Menos
Préstamos a largo plazo incluyendo porción corriente	RD\$	5,956,856	(6,187,364)	(6,187,364)
Cuentas por pagar		<u>4,960,226</u>	<u>(4,960,226)</u>	<u>(4,960,226)</u>
	RD\$	<u>10,917,082</u>	<u>(11,147,590)</u>	<u>(11,147,590)</u>

18.2.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Superintendencia no mantiene saldos en moneda extranjera.

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
(SISALRIL)**

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2014
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Pagos por Funciones)

	RD\$	Importes Presupuestados (a)		Importes Reales con Base Comparable (b)	Diferencia Presupuesto Final y Realizado
		Inicial	Final		
Efectivo en banco al inicio del año		10,609,800	10,609,800	10,609,800	-
Ingresos:					
Seguro Familiar de Salud		215,042,000	218,894,861	215,918,629	2,976,232
Seguro de Riesgos Laborales		130,656,000	133,646,938	131,454,109	2,192,829
Ingresos financieros		-	-	1,512,398	(1,512,398)
Otros		5,500,000	3,979,951	2,508,021	1,471,930
Total Ingresos		351,198,000	356,521,750	351,393,157	5,128,593
Gastos:					
Servicios personales		243,104,209	258,053,890	255,245,434	2,808,456 (1)
Servicios no personales		67,037,281	64,061,882	66,946,963	(2,885,081) (2)
Material y suministro		18,975,435	20,131,949	19,547,325	584,624
Transferencias corrientes		2,972,270	3,419,730	3,655,796	(236,066)
Transferencias de capital		615,832	123,181	-	123,181
Gasto de depreciación y amortización		-	-	6,861,072	(6,861,072) (3)
Costos financieros		-	215,893	230,506	(14,613)
Partidas no monetarias:					
Gasto de depreciación y amortización		-	-	(6,861,072)	(6,861,072) (3)
Total gastos		332,705,027	346,006,525	345,626,024	380,501
Otras partidas presupuestarias:					
Adquisición de mobiliario, equipos y <i>software</i>		14,330,221	6,352,473	6,902,324	(549,851)
Pagos de retenciones de impuestos y a proveedores		8,815,696	8,815,696	9,185,371	(369,675)
Pago de préstamos		5,956,856	5,956,856	5,956,856	-
		29,102,773	21,125,025	22,044,551	(919,526)
Participación en resultados incluyendo otras partidas presupuestarias		-	-	(5,667,618)	5,667,618

Explicaciones:

- (a) Según la Resolución No. 82-04 del 14 de agosto de 2003 del Consejo Nacional de la Seguridad Social, las instituciones del sistema deben someter al Consejo Nacional de Seguridad Social vía la Comisión Técnica Permanente del Presupuesto, Finanzas e Inversiones para su aprobación, los gastos y/o desembolsos que se prevén estarán por encima de lo presupuestado o que se hayan presupuestado; debido a esto, los montos inicialmente estimados pueden diferir de los importes finalmente presupuestados.
- (b) Información obtenida por medio de los estados financieros auditados preparados sobre la base de acumulación o devengo.
- (1) Para propósitos de presentación del importe real, se excluye una partida de gastos de honorarios profesionales y técnicos y honorarios por servicios especiales, la cual es presentada en el renglón de gastos por servicios no personales.
La variación se debe al incremento en la ejecución de la bonificación, debido a que se otorgaron cuatro salarios a los Directores, Subdirectores y al Superintendente. Adicionalmente, la ejecución del gasto de prestaciones laborales fue menor a lo presupuestado debido a que para la realización del presupuesto se tomó en consideración las posibles salidas de empleados por el cambio de gestión del Superintendente, el cual al 31 de diciembre de 2014 no sucedió.
- (2) La variación se debe al incremento en la ejecución del gasto de impresión y encuadernación, debido a la publicación de las memorias institucionales 2007-2014, incremento en el gasto de otros alquileres, originado por el alquiler de salones de actividades para la puesta en circulación de las memorias. Adicionalmente se presentaron incrementos en las ejecuciones del gasto de otros servicios no personales por compensaciones al personal meritario y ejecución del gasto de viáticos fuera del país por capacitaciones de empleados en el extranjero.
- (3) Esta es una partida que no genera flujo de efectivo.

Véase el informe de los auditores independientes sobre la información suplementaria que se acompaña.